

PLAN DE ACTUACIÓN 2019

ENTIDAD: FUNDACIÓN GALICIA EUROPA

CIF: G15140023

Nº DE REGISTRO:1988/1

EJERCICIO:2019

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio:C/ HÓRREO 61

Localidad:SANTIAGO DE COMPOSTELA

Código postal:15701

Provincia: A Coruña

Correo electrónico: SANTIAGO@FUNDACIONGALICIAEUROPA.EU

Teléfono:+34 981 54 10 12

1.- ACTIVIDADES.....	1
ACTIVIDAD 1 : Defensa de los intereses de Galicia ante la UE.....	1
A) Identificación	1
B) Recursos humanos empleados en la actividad	10
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad	10
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	10
ACTIVIDAD 2 : Información sobre la Unión Europea en Galicia	11
A) Identificación	11
B) Recursos humanos empleados en la actividad	12
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad	13
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	13
ACTIVIDAD 3 : Fomento de la participación en proyectos europeos ...	14
A) Identificación	14
B) Recursos humanos empleados en la actividad	15
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad	15
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	15
ACTIVIDAD 4: Formación y sensibilización sobre la realidad europea	16
A) Identificación	16
B) Recursos humanos empleados en la actividad.....	17
C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.....	18
D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.....	18
2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE EMPLEARÁ LA ENTIDAD.....	19
3.-PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE OBTENDRÁ LA ENTIDAD.....	20
3.1) Previsión de ingresos que obtendrá la entidad.....	20
3.2) Previsión de otros recursos económicos que obtendrá la entidad	20

1.- ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1 : Defensa de los intereses de Galicia ante la UE

A) Identificación

Denominación de la actividad	Defensa de los intereses de Galicia ante la UE
Tipo de actividad*	Acciones para garantizar la representación de Galicia ante la UE Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Bruselas/Santiago

Descripción detallada de la actividad prevista

La defensa de los intereses gallegos ante las instituciones europeas necesita de una sólida representación en la capital comunitaria a través de la cual se trabaje para que la toma de decisiones a nivel comunitario se lleve a cabo con un mayor conocimiento de nuestra realidad y de nuestros intereses. Tal y como recoge el Decreto de Acción Exterior de la Xunta de Galicia -aprobado en 2015-, esta labor de representación es desempeñada por la Fundación Galicia Europa, mediante el desarrollo de múltiples actividades:

- Seguimiento de las políticas europeas
- Apoyo a la participación de la C.A. gallega en las instituciones y órganos comunitarios
- Organización de visitas de responsables políticos y técnicos a Bruselas
- Organización de seminarios
- Participación en redes de cooperación interregional
- Ocasionalmente, acciones de promoción de Galicia en Bruselas desde un punto de vista cultural, turístico o comercial



2019 será un año especial en el que se renovarán las principales instituciones comunitarias. Por un lado, en mayo habrá elecciones al Parlamento Europeo, cuyos resultados reflejarán el nivel de confianza que tienen los ciudadanos en la capacidad de la Unión Europea para aportar soluciones a los retos que no pueden ser afrontados por los Estados miembros en solitario.

Por otro lado, culminará la Comisión Juncker, la cual ha centrado su trabajo en 10 prioridades políticas con claro valor añadido europeo que ha tratado de impulsar renovando la cooperación institucional con el Consejo y el Parlamento. La migración, el refuerzo de la Unión Económica y Monetaria o la lucha contra el cambio climático son algunos de los retos a los que la Comisión Europea ha querido hacer frente desde 2014 a través de estrictos programas anuales de trabajo.

En este contexto, la Fundación Galicia Europa centrará su labor de defensa de los intereses gallegos en las siguientes áreas:

1. Marco Financiero Plurianual 2021-2027

En la primavera de 2018, la Comisión Europea presentó las propuestas de presupuesto a largo plazo de la UE, en las que se plantea un ligero aumento del mismo para hacer frente a la salida del Reino Unido y a las prioridades políticas recogidas en la denominada “Agenda de los Dirigentes”: seguridad, defensa y política migratoria. Para las principales partidas de gasto, que son la Política de Cohesión y la Política Agrícola Común, la Comisión propone ligeras disminuciones de -8% y -10% respectivamente, menores que los recortes del 25 o 30% que llegaron a barajarse.

El objetivo de la Comisión Europea es llegar a un acuerdo sobre este marco presupuestario antes de las elecciones europeas de mayo, aunque lo más probable es que las negociaciones se prolonguen a lo largo del año, dado que otras prioridades políticas como el Brexit han impedido avanzar en las negociaciones.

Los intereses de Galicia en este debate se refieren principalmente a la partida de Cohesión, de la que ha recibido



más de 20.000 millones de euros en los últimos 30 años, la PAC - con las ayudas directas y el Fondo Europeo de Desarrollo Rural - y una pequeña parte reservada para la actividad marítimo-pesquera: el FEMP.

2. Política de Cohesión 2021-2027

Tras la presentación de la propuesta a finales de mayo por parte de la Comisión Europea, la Xunta de Galicia ha hecho un análisis de las posibles repercusiones en Galicia con el apoyo de la FGE. Ante todo, la Xunta se congratula de que la propuesta de Política de Cohesión para el próximo período siga dirigida a todas las regiones europeas, algo que no se podía dar por supuesto y por lo que la FGE luchó desde el inicio del debate. También acoge con satisfacción las propuestas de simplificación, especialmente en lo relativo a la gestión, la reprogramación y al sistema de auditorías.

No obstante, preocupan ciertos elementos de las propuestas:

- **El particular caso de Galicia.** Se da la paradoja de que, pese a que su PIB disminuye 10 puntos, pasando así de región Más Desarrollada a región en Transición, según la propuesta actual y los cálculos realizados, Galicia perdería más de un 40% de los fondos asignados en el actual período. La FGE está trabajando en una estrategia orientada a conseguir soluciones a esta situación tan específica, que solo se repite en ocho regiones europeas. En concreto, se reivindica que “ninguna región que descienda de categoría vea reducida sus asignaciones respecto al período precedente”. De este modo se está defendiendo en el Parlamento Europeo y ante el Gobierno central.
- **La disminución de las tasas de cofinanciación,** que en el caso gallego supondría una bajada de 25 puntos: del 80 al 55%. Esto implicaría un gran esfuerzo de inversión muy difícil de realizar a día de hoy por tener el techo de gasto limitado por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento



- **El escaso alcance de la modificación del método de reparto**, donde el peso de nivel de PIB en el total tan solo se ha reducido de un 86 a un 81%. Galicia es partidaria de introducir en ese método variables relacionadas con el envejecimiento de la población, debido a las desventajas que esto supone para ciertas regiones que, como Galicia, cuentan con casi un cuarto de su población por encima de la edad de jubilación.
- **La falta de referencias a los retos demográficos** pues Galicia reivindica que la Política de Cohesión debe desempeñar un papel fundamental para evitar que estas tendencias agraven aún más las diferencias entre regiones. Los fondos estructurales deben ayudar a los territorios a ser más atractivos para atraer y retener población.
- **La disminución del presupuesto propuesto para la Cooperación Territorial Europea**, pues en Galicia existen múltiples ejemplos de cooperación con el Norte de Portugal que contribuyen de una forma muy clara a derribar barreras y construir Europa.

La mayor parte de estas preocupaciones tienen relación con la dotación presupuestaria, por lo que la FGE concentrará sus esfuerzos en la negociación del Marco Financiero Plurianual (MFP) a lo largo de 2019.

Desde 2018 la FGE coordina el Grupo de Trabajo de Cohesión de la red informal de colaboración entre las oficinas de representación autonómica en Bruselas (CORE). Además de informar de la actualidad, la FGE organiza reuniones con responsables de las instituciones en este ámbito. En 2019, prevé organizar encuentros con la Representación Permanente de España ante la UE (REPER) y con la Comisión Europea.

3. Políticas comunes agrícola y pesquera

La Fundación trabaja en estrecha colaboración con las consellerías de Medio Rural e do Mar para el seguimiento de



las políticas comunes agrícola y pesquera y su impacto en Galicia. Con este objetivo, la FGE mantiene un convenio de colaboración con estas consellerías que les permite disponer de una asesora técnica especializada en estas materias en su oficina de Bruselas. En 2019, se prestará especial atención a la evolución de las negociaciones sobre PAC y de la PPC a partir de 2021. En concreto, tras haber liderado el primer dictamen del CdR referente al FEMP y haber participado en el Consejo de Pesca en representación de las CCAA en el segundo semestre de 2018, Galicia defiende la necesidad de un mayor apoyo para la renovación pesquera. En cuanto a la PAC, la Xunta consensuó un documento de posición con el sector gallego en el que reclama una mayor atención a las pequeñas y medianas explotaciones, así como el establecimiento de medidas que permitan responder de forma rápida a las oscilaciones de los precios de los productos agrarios y de los factores productivos como los piensos y la energía.

4. BREXIT

El Acuerdo de Salida alcanzado por los negociadores en noviembre debe ser ratificado por el Parlamento Británico para poder entrar en vigor y así asegurar que Reino Unido participe en el presupuesto comunitario y en el mercado único, al tiempo que sigue sometido a la legislación europea hasta el final de 2020. En ese período transitorio, no obstante, no tendrá presencia en las instituciones ni en los sistemas de gobierno pues formalmente será un tercer estado a partir de su salida, prevista para el 29 de marzo.

En caso de que el Acuerdo de Salida no sea ratificado por el Parlamento Británico, el derecho comunitario dejaría de aplicarse en y para el Reino Unido el 30 de marzo y saldría del mercado único. Es el peor escenario de todos y ante él las instituciones comunitarias insisten en que administraciones y empresas en todos los sectores tomen las medidas necesarias.

En 2019 la FGE seguirá prestando una especial atención a todo este proceso en el que -en palabras del negociador

europeo, Michel Barnier- “todas las partes pierden”. Especial hincapié se seguirá haciendo en la cuestión pesquera, en la que Galicia tiene un mayor interés. La FGE continuará con la labor desempeñada los dos años anteriores coordinando el grupo de trabajo sobre Brexit de la Comisión Arco Atlántico de la CRPM, además de recopilar en su web *brexitgalicia.eu* la información más relevante para los gallegos.

Tras organizar tres actos del Foro Gallego del Brexit en 2018, en 2019 se prevén más reuniones en función de cómo se produzca la salida del Reino Unido. El objetivo de este foro creado en 2018 es recopilar y difundir información relevante sobre la salida del Reino Unido de la UE para aquellos actores en Galicia que puedan verse afectados.

5. Desafíos demográficos

En 2019 la FGE continuará impulsando los trabajos de la red de regiones por el cambio demográfico (*Demographic Change Regions Network*), con el objetivo de llamar la atención de la UE sobre los problemas demográficos que afectan a Galicia y a otras regiones europeas. En especial, reclamará una atención particular a estos problemas a la hora de debatir sobre el techo de gasto de la UE, sobre el futuro de la política regional y de la política de desarrollo rural a partir de 2020.

6. Revisión de la Red Transeuropea de Transporte

La FGE estará atenta a que la inclusión de la conexión ferroviaria Palencia-Ourense-Vigo-Coruña en el Corredor Atlántico, impulsada por la FGE para que fuese recogida en la propuesta de la Comisión Europea del mes de junio, se mantenga en la aprobación final del reglamento del Mecanismo Conectar Europa (MCE) 21-27, programa de financiación que continuará impulsando la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T).

De forma paralela, continuará trasladando la demanda formulada por el Parlamento de Galicia de que la conexión ferroviaria Vigo-Oporto se incluya en la red principal de la



RTE-T. Con vistas a la revisión del reglamento en 2023, la FGE estudia diversas posibilidades para llamar la atención a lo largo de 2019 sobre esta cuestión de gran importancia para la Euroregión Galicia-Norte de Portugal.

7. I+D+i

La Fundación seguirá colaborando con la Agencia Gallega de Innovación (GAIN) para impulsar la participación gallega en el programa de financiación comunitaria en esta materia, Horizonte 2020, y para promocionar el desarrollo de proyectos de innovación industrial con otras regiones a través de la llamada *Vanguard Initiative*. Con este objetivo, en 2019 se volverá a convocar una beca de prácticas para la oficina de Bruselas, a través de la cual se hará un especial seguimiento del debate sobre el programa que sucederá a H2020 en 2021, Horizon Europe. Comprender con antelación su estructura, líneas prioritarias de financiación y cambios respecto al programa actual contribuirá, sin duda, a fomentar que las entidades gallegas presenten buenas candidaturas con posibilidades de ser financiadas.

8. Futuro de Europa

La cumbre europea de Sibiu se celebrará en el Día de Europa, el 9 de mayo de 2019, seis semanas después del Brexit y dos semanas antes de las elecciones europeas. En ella se culminará la agenda política que los jefes de Estado y de Gobierno acordaron en octubre de 2017 para acometer los retos en materia de desempleo juvenil, migración, seguridad, transformación tecnológica y digital y transición hacia una economía más sostenible e hipocarbónica. Será un momento crucial para que la UE de 27 dé forma al que será su futuro en 2025, dado que la Comisión presentará una serie de informes y comunicaciones con esa perspectiva, y se renovará la agenda política al más alto nivel.

Entre otros temas, la Comisión propondrá aumentar el uso de la votación por mayoría cualificada en el Consejo en materia de política tributaria, social, climática y relaciones exteriores de cara a poder avanzar de forma más ágil.

La FGE estará atenta a este momento crucial de la UE, que por primera vez pierde a uno de sus Estados miembros.

Respecto a los canales que empleamos para defender estos intereses en el proceso comunitario de decisiones, destacamos en 2019:

1. Comité de las Regiones

La labor de la FGE para asegurar una participación activa en el Comité de las Regiones (CdR) continuará durante el próximo año. El CdR está teniendo un papel muy activo en la definición del MFP, en el impacto del Brexit en los entes locales y regionales, y en llamar la atención sobre los retos demográficos a los que se enfrentan ciertas regiones europeas.

2. Redes de cooperación regional europea

El seguimiento y apoyo a la participación gallega en redes de cooperación regional europea es uno de los instrumentos de trabajo utilizados por la FGE a la hora de aunar sinergias con otros territorios de la Unión en defensa de intereses comunes. Galicia participa en varias redes de cooperación tanto de dimensión territorial, como la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM) y la Asociación de Regiones Fronterizas de Europa (ARFE), como sectorial, en el campo de la I+D+i (ERRIN), el turismo (NECSTOUR) o la innovación industrial (Vanguard Initiative). La FGE presta apoyo a los distintos departamentos de la Xunta de Galicia para sacar el máximo provecho a estas redes, tanto en la defensa de unos intereses comunes ante la UE, como para la puesta en marcha de proyectos europeos a raíz de los contactos hechos en ellas.

En relación con NECSTOUR, la FGE contará por primera vez con un becario de la Agencia Gallega de Turismo en su oficina de Bruselas para reforzar la participación gallega en



esta red que pretende impulsar el turismo europeo y garantizar su sostenibilidad.

En el caso de la CRPM, se continuará trabajando especialmente en la revisión de la Red Transeuropea de Transporte, en la revisión de la Estrategia marítima Atlántica Europea -apostando por su conversión en una verdadera estrategia macrorregional - y en el futuro de la Política Regional. Es particularmente destacable el liderazgo ejercido por Galicia en esta red, a través de la coordinación del grupo de trabajo de la Comisión Arco Atlántico relativo al Brexit.

3. Presencia de Galicia en Bruselas

La Fundación presta apoyo a aquellas entidades gallegas públicas o privadas que quieren acercarse a Bruselas para participar de modo efectivo en el proceso de decisión comunitaria y en los programas europeos. Con este objetivo pone a su disposición el conocimiento de la Fundación Galicia Europa sobre el funcionamiento de las instituciones comunitarias y su proceso decisorio, y les facilita, en su caso, un espacio común de trabajo. La oficina de la FGE en Bruselas quiere ser un escaparate único de Galicia en la capital europea y aunar los esfuerzos de los diferentes sectores en beneficio del desarrollo de Galicia. Es el caso actualmente de CONXEMAR y FEUGA, que alquilan su espacio de oficina en la propia sede de la Fundación en Bruselas.

El importe de esta actividad asignado para 2019 se distribuirá principalmente entre gastos de organización y participación en reuniones y conferencias en Bruselas, además de la organización de visitas institucionales a Bruselas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	3.218
Becarios en prácticas	7	5.113
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas -directas	1.000
Personas físicas - indirectas	7.000
Personas jurídicas	40
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
DEFENSA DE LOS INTERESES DE GALICIA ANTE LA UE	Reuniones del Comité de las Regiones, reuniones en la Comisión Europea, reuniones del Consejo con participación gallega, visitas institucionales, foros organizados por la Fundación, actividades culturales de Galicia en Bruselas, reuniones y foros con participación gallega	250

ACTIVIDAD 2 : Información sobre la Unión Europea en Galicia

A) Identificación

Denominación de la actividad	Información sobre la UE en Galicia
Tipo de actividad*	Información. Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Santiago / Bruselas

Descripción detallada de la actividad prevista.

La información es uno de los ejes centrales de la labor desarrollada por la Fundación Galicia Europa pues constituye un requisito indispensable para poder defender los intereses gallegos y para facilitar la participación de las entidades gallegas en programas de financiación comunitaria.

La información se canaliza a través de publicaciones, contactos directos con los departamentos de la Xunta de Galicia, y principalmente, a través del **portal web** (www.fundaciongaliciaeuropa.eu) y de sus redes sociales, que constituyen el medio más eficaz para la transmisión de información al gran público y a sectores especializados (funcionarios, empresas, entidades locales, etc.). La FGE colabora, además, mensualmente con ECO - Revista del Eje Atlántico, elaborando artículos para explicar la actualidad comunitaria en Galicia.

Asimismo, la FGE responde a **consultas puntuales** sobre la UE que pueden agruparse en dos grandes apartados: la financiación comunitaria y las posibilidades de empleo y prácticas en las instituciones comunitarias.

En 2019, se continuará con el **boletín electrónico quincenal** que recoge noticias de actualidad comunitaria desde una perspectiva

gallega y de la participación gallega en los asuntos europeos, así como anuncios de convocatorias y de búsquedas de socios para participar en proyectos europeos.

Desde 2018, la FGE cuenta con una web dedicada a recoger toda la información relacionada con el Brexit en el marco del **Foro Gallego del Brexit**. En esta web se recogen, entre otros elementos, noticias, los últimos documentos de negociación y las fichas sectoriales que la Comisión ha publicado para guiar a todos los actores de la UE 27 a diseñar planes de contingencia en caso de que no haya un acuerdo de salida de Reino Unido de la UE.

Por otro lado, se seguirá actualizando el apartado de **“Financiación comunitaria”** del sitio web como complemento a la “Guía de Financiación Comunitaria 2014-2020” publicada en papel, así como la “Guía de salidas laborales en la UE y otras organizaciones internacionales” que, tras cinco ediciones en papel, está disponible *on line*, lo que permite una actualización más constante de las oportunidades de empleo y prácticas.

La cuantía asignada a este objetivo se destinará al mantenimiento de la página web y a las tareas de información europea para jóvenes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	585
Becarios en prácticas	7	2.556
Personal oficina información europea jóvenes	1	488
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas - directas	5.500
Personas físicas - indirectas	20.000
Personas jurídicas	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
INFORMACIÓN SOBRE LA UE EN GALICIA	Portal web, boletín, colaboraciones con revistas, oficina de información juvenil	400

ACTIVIDAD 3 : Fomento de la participación en proyectos europeos

A) Identificación

Denominación de la actividad	Fomento de la participación en proyectos europeos
Tipo de actividad*	Promoción de la participación de las entidades gallegas en proyectos europeos. Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Santiago/Bruselas

Descripción detallada de la actividad prevista

La FGE quiere seguir prestando apoyo a todas las entidades gallegas con intereses en la financiación comunitaria. Además de la **información ofrecida en el portal Web y en la Guía de Financiación Comunitaria 2014-2020**, la FGE está abierta a colaborar con otras entidades para organizar todo tipo de actos relacionados con el llamado “laberinto de la financiación comunitaria” y responder a las consultas puntuales que se le planteen.

En cuanto al **programa de especialización en financiación comunitaria TecEuropa**, las siete ediciones organizadas hasta el momento han reunido a 140 participantes procedentes de la administración pública autonómica, provincial y local, de las universidades, entidades del ámbito social y asociaciones empresariales. La evaluación del programa es muy positiva por la visión general ofrecida de la financiación comunitaria y el contacto que permite establecer entre personas de entidades diversas en Galicia que desarrollan proyectos europeos o gestionan fondos comunitarios.

El objetivo para 2019 es afianzar esta red de contactos mediante la organización de más encuentros en Galicia, así como organizar nuevas ediciones del programa con nuevos participantes.

TecEuropa trata de mejorar las capacidades de profesionales de entidades gallegas públicas y privadas para participar en proyectos de dimensión europea. Mejorar sus capacidades y conocimientos, y facilitar los contactos entre ellos permitirá diseñar mejores proyectos, aprovechar las experiencias de unos y otros en beneficio de todos y, en suma, conseguir un mayor impacto de los fondos europeos en nuestra comunidad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3	1.365
Becarios en prácticas	7	2.556
Personal oficina información europea jóvenes	1	975
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	300
Personas jurídicas	55
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación
PROMOCION DE LA PARTICIPACIÓN GALLEGA EN PROYECTOS EUROPEOS	Asesoramiento en las posibilidades de financiación, asesoramiento en las búsquedas de socios, cesión de salas, cursos de financiación comunitario, apoyo en la gestión de proyectos	100

ACTIVIDAD 4: Formación y sensibilización sobre la realidad europea

A) Identificación

Denominación de la actividad	Formación y sensibilización sobre la realidad europea
Tipo de actividad*	Formación. Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores **	Z01
Lugar de desarrollo de la actividad	Santiago/Bruselas

Descripción detallada de la actividad prevista.

La mayor parte de los recursos asignados a este objetivo se destinan a financiar las 7 **becas de formación** para jóvenes gallegos en las oficinas de la FGE de Santiago y Bruselas. En 2019, al igual que en los tres años precedentes, una de estas becas se dedica específicamente a la formación en Bruselas en el ámbito de la I+D+i, en colaboración con GAIN. El objetivo de este programa propio de becas es formar la profesionales que puedan integrarse en el mercado laboral con unos conocimientos y capacidades específicos del funcionamiento y políticas de la UE. Paralelamente, la oficina de la FGE en Santiago acoge a estudiantes en prácticas de las universidades gallegas a lo largo del año, que también se benefician de esta formación en asuntos comunitarios.

Por otro lado, la FGE seguirá en 2019 participando y colaborando en diversos foros relacionados con las **posibilidades de empleo y prácticas en la UE**. Asimismo, colaborará con las oficinas de información europea en Galicia (*Entreprise Europe Network* y *Europe Direct*) para apoyarse en la difusión de sus actividades, coordinarse para ofrecer contenidos específicos a distintos públicos en Galicia y, eventualmente, organizar actividades conjuntas que tengan un mayor impacto en Galicia.

En lo tocante a la sensibilización sobre el papel de la UE, en 2019 impulsaremos el **debate en Galicia sobre el futuro de la UE** para contribuir al proceso de reflexión a escala europea. En estos tiempos de euroescepticismo que estamos viviendo, marcados por un hecho tan preocupante como la salida del Reino Unido de la UE, queremos que Galicia contribuya a consolidar el proyecto de integración europea para que se convierta en un referente de estabilidad y prosperidad en un mundo global lleno de incertidumbres políticas. Nos enfrentamos ahora en la escena europea, no sólo a los debates sobre el futuro de las políticas europeas, los problemas migratorios o aquellos derivados del cambio climático, sino también, y sobre todo, al debate sobre el futuro de la propia Unión Europea. Por eso, continuaremos fomentando la organización de foros ciudadanos en Galicia como los Cafés con Europa o el Parlamento Europeo de los Jóvenes celebrados en 2018.

Además, con la vista puesta en las elecciones europeas de finales de mayo, la FGE continuará con su recién iniciada campaña para animar al voto de cara a las elecciones europeas del 2019. Bajo el lema [#GaliciaVotaNaUE](#), la FGE se une a la iniciativa [Esta vez voto](#) puesta en marcha por el Parlamento Europeo, que pretende luchar contra la abstención creando una comunidad de voluntarios dispuestos a promover la importancia del voto y de la participación en los próximos comicios europeos.

El objetivo es animar a la sociedad gallega, y principalmente a la juventud, a que participe en las elecciones europeas. En los anteriores comicios, celebrados en 2014, la abstención entre los jóvenes españoles fue superior al 70%.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas / año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	5	2.633
Becarios en prácticas	7	2.556
Personal oficina información europea jóvenes	1	488
Personal voluntario		

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas – directas	600
Personas físicas - indirectas	
Personas jurídicas	50
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE EUROPA EN GALICIA	Becas, cursos, seminarios y jornadas	30

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE EMPLEARÁ LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	DEFENSA INTERESES GALICIA EN BRUSELAS	INFO SOBRE A UE EN GALICIA	PROMOCION DA PARTICIPACION EN PROYECTOS EUROPEOS	FORMACIÓN E SENSIBILIZACIÓN SOBRE EUROPA EN GALICIA	TOTAL ACTIVIDADES	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
a) Ayudas monetarias	- €	- €	- €	132.657,28 €	132.657,28 €	- €	132.657,28 €
b) Ayudas no monetarias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
c) Gastos por colaboraciones y órganos dB gobierno	- €	- €	- €	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	1.500,00 €
Variaciones de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aprovisionamientos	444,02 €	222,01 €	- €	222,01 €	888,04 €	4.222,01 €	5.110,05 €
Gastos de personal	126.511,66 €	16.835,05 €	22.968,45 €	94.076,66 €	260.391,82 €	122.438,67 €	382.830,49 €
Otros gastos de Explotación	66.729,82 €	20.520,43 €	100.427,27 €	40.730,59 €	228.408,10 €	70.453,54 €	298.861,64 €
Amortización do inmovilizado	33.105,60 €	2.758,80 €	2.758,80 €	2.758,80 €	41.382,00 €	13.794,00 €	55.176,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Gastos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Deterioración y resultado por enajenación de instrumentos financieros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Impuestos sobre beneficios	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Subtotal	226.791,10 €	40.336,29 €	126.154,52 €	271.945,34 €	665.227,24 €	210.908,21 €	876.135,46 €
Inversiones 'excepto bienes patrimonio histórico)	- €	- €	- €	- €	- €	5.000,00 €	5.000,00 €
Adquisiciones bienes patrimonio histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Disminución de subvenciones	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Disminución de deudas	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aumento de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aumento de periodificaciones a corto plazo	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Aumento de tesorería	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Subtotal	- €	- €	- €	- €	- €	5.000,00 €	5.000,00 €
TOTAL	226.791,10 €	40.336,29 €	126.154,52 €	271.945,34 €	665.227,24 €	215.908,21 €	881.135,46 €

3.-PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS QUE OBTENDRÁ LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos que obtendrá la entidad

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	52.500,00€
D. General de Juventud	42.500,00€
Consellería del Mar	10.000,00€
Ingresos comunes de las actividades mercantiles	50.764,56€
Alquiler oficina	50.765,56€
Subvenciones del sector público	737.370,90€
Xunta de Galicia	590.417,00€
Agencia Gallega de Innovación	32.540,00€
Consortio Zona Franca de Vigo	18.000,00€
Diputación de A Coruña	15.000,00€
Diputación de Lugo	15.000,00€
FEDER Lidera	47.812,58€
FEDER Eurocidade	18.601,32€
Aportaciones privadas	40.000,00€
ABANCA	40.000,00€
Otros tipos de ingresos	500,00€
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	881.135,46

3.2) Previsión de otros recursos económicos que obtendrá la entidad

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otros deberes financieros asumidos	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	